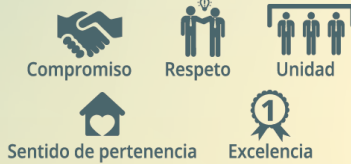




El Grupo Empresarial Cosargo, a través de sus empresas **Extractora y Palmas Sicarare S.A.S.** promueve las buenas prácticas empresariales y la mejora continua:

CODIGO DE ÉTICA NUESTROS VALORES EMPRESARIALES



NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES 1

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

1. Respeto a la libre asociación
2. Prohibición de contratar mano de obra infantil
3. Respeto a la mujer
4. Rechazo a la discriminación
5. Respeto de los derechos sexuales y reproductivos
6. Política para proteger migrantes o temporales
7. Prohibición de trabajo forzoso

ESTOS PRINCIPIOS RECTORES SE TRADUCEN EN NUESTRO COMPROMISO CON...



EXTRACTORA Y PALMAS
SICARARE SAS

4 RECURSOS NATURALES



El medio ambiente y la conservación de los recursos naturales
La protección y el uso adecuado de los bienes del grupo empresarial

3 RECURSO HUMANO



El respeto a los Derechos Humanos
La Sociedad
La gestión del Recurso Humano y las condiciones de trabajo
El cumplimiento de disposiciones legales
La relación con nuestros clientes
El trato justo a proveedores y contratistas

2 GESTIÓN INTEGRAL



La administración ética e integral
La transparencia y no conflicto de intereses
El cumplimiento de disposiciones legales
El manejo y divulgación de información de interés para el mercado
La libre competencia y antimonopolio
El respeto a la autonomía de proveedores y contratistas
Garantía de relaciones enmarcadas dentro de la legalidad



SIENDO FIELES A ESTOS COMPROMISOS DISEÑAMOS EL...

5 MECANISMO DE DEBIDA DILIGENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Esta es la ruta a seguir si existe un posible caso de vulneración de derechos:

- 1 Denunciar el hecho a través de PQRS`
Presentar pruebas
- 2 Colaborar con la investigación
- 3 Las pruebas serán analizadas por el comité para la atención de hechos que afecten los derechos humanos

INFORME FINAL A LA GERENCIA GENERAL Y TOMA DE DECISIONES

#SomosFrutoSostenible



@expalsicarare

Estamos comprometidos con la protección de los Derechos Humanos.